AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

E D I C T O

De conformidad con lo establecido en el Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se hace público que esta Alcaldía ha convocado al **AYUNTAMIENTO PLENO** en sesión **ordinaria**, el día **26 de septiembre de 2024**, a las **nueve horas y treinta minutos**. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, en el salón de Plenos del Ayuntamiento, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE, RESOLUTIVA:

1. Toma de posesión del concejal electo D. Francisco Javier Mellado Arrabe.
2. Toma de posesión de la concejala electa D.ª Myriam Guadalupe Barba Rodríguez.
3. Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de julio de 2024.
4. Cesión gratuita a la Comunidad de Madrid, mediante mutación demanial, del uso del inmueble conocido como “Antiguas escuelas”.
5. Autorización de la instalación de un Puesto de Actualización de Documentación (PAD) Securizado en las dependencias de la Concejalía de Seguridad Ciudadana.
6. Propuesta para la realización del inventario de bienes y derechos de este Ayuntamiento, presentada por el Grupo Municipal de Vox.
7. Propuesta para la instauración de dispositivos de geolocalización para personas con enfermedad de Alzheimer y otras patologías que puedan causar desorientación, presentada por el Grupo Municipal de Vox.
8. Propuesta dirigida a la creación de una nueva línea de autobús entre las zonas suroeste y sur de la Comunidad de Madrid, presentada por el Grupo Municipal de Vox.
9. Asuntos urgentes.

SEGUNDA PARTE:
CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

10. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías delegadas emitidos desde el día 18 de julio (Decreto número 1919), hasta el día 22 de septiembre de 2024 (Decreto número 2258).

NOMBRE: Luis Quiroga Toledo
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde
FECHA DE FIRMA: 23/09/2024
HASH DEL CERTIFICADO: 980601488996B993BCAE57FDD9C06B0FB1AFE2CCE
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Arroyomolinos - https://sedeelectronica.ayto-arroyomolinos.org - Código Seguro de Verificación: 28939IDOC2C8D0C32230984454D82

Plaza Mayor 1
Arroyomolinos - 28939 Madrid
Telf: +34 916 899 200
Fax: +34 916 095 317

AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

11. Dación de cuenta de resoluciones judiciales notificadas desde el día 25 de julio de 2023, con número 21.066/2023 del registro general de entradas de documentos, hasta el día 21 de junio de 2024, con número 14.604/2024 del mismo registro.

12. Dación de cuenta del número de personal eventual a 1 de septiembre de 2024.

13. Dación de cuenta de la designación de suplente del Grupo Municipal de Vox en las comisiones informativas.

14. Ruegos y preguntas.

Lo que se dicta en Arroyomolinos, el día de la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE,
LUIS QUIROGA TOLEDO
(Documento firmado electrónicamente)

NOMBRE: Luis Quiroga Toledo
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde
FECHA DE FIRMA: 23/09/2024
HASH DEL CERTIFICADO: 980601488996B993BCAE57FDD9C06B0FB1AFE2CCE
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Arroyomolinos - https://sedeelectronica.ayto-arroyomolinos.org - Código Seguro de Verificación: 28939IDOC2C8D0C32230984454D82

Plaza Mayor 1
Arroyomolinos - 28939 Madrid
Telf: +34 916 899 200
Fax: +34 916 095 317